



Factura: 002-001-000007481



20161701078D02404

NOTARIO(A) ALVARO DANIEL GARCIA VINUEZA
NOTARÍA SEPTUAGESIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO

Escritura N°:	20161701078D02404						
ACTO O CONTRATO:							
AUTENTICACIÓN DE FIRMAS DE CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍAS EN LINEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (16:06)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GRIJALVA ROMERO JORGE GUSTAVO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704258639	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		CHAUPICRUZ			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: COMPAÑÍA DENOMINADA VIGILANCIA EN SEGURIDAD INTEGRAL M&D "SOLDIERSEG" CIA. LTDA.							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: INDETERMINADA							

NOTARIO(A) ALVARO DANIEL GARCIA VINUEZA
NOTARÍA SEPTUAGESIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO



Firmado por
ALVARO DANIEL GARCIA VINUEZA
GARCIA VINUEZA ALVARO DANIEL
EC

VIGILANCIA EN SEGURIDAD INTEGRAL M&D
"SOLDIERSEG" CIA.LTDA.



QUITO, veinte y tres de Noviembre del dos mil dieciseis

Señor(a)
GRIJALVA ROMERO JORGE GUSTAVO

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía VIGILANCIA EN SEGURIDAD INTEGRAL M&D "SOLDIERSEG" CIA.LTDA., otorgada el día veinte y tres de Noviembre del dos mil dieciseis ante el/la Notario(a) SEPTUAGESIMO OCTAVO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
AREVALO MOROCHO MARCO VINICIO
GRIJALVA ROMERO JORGE GUSTAVO

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía VIGILANCIA EN SEGURIDAD INTEGRAL M&D "SOLDIERSEG" CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

GRIJALVA ROMERO JORGE GUSTAVO
PRESIDENTE
CEDULA: 1704258639



DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20161701078D02404

Factura No.: 002-001-000007481

En la ciudad de QUITO, el día de hoy veinte y tres de Noviembre del dos mil dieciseis; ante mí DOCTOR ALVARO DANIEL GARCIA VINUEZA, Notario(a) SEPTUAGESIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) GRIJALVA ROMERO JORGE GUSTAVO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1704258639 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía VIGILANCIA EN SEGURIDAD INTEGRAL M&D "SOLDIERSEG" CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA SEPTUAGESIMA OCTAVA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

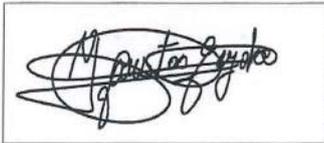


DOCTOR ALVARO DANIEL GARCIA VINUEZA

Identificación: 1710319987



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1704258639
Nombres del ciudadano: GRIJALVA ROMERO JORGE GUSTAVO
Condición del cedulado: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
Fecha de nacimiento: 25 DE MARZO DE 1955
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: HOMBRE
Instrucción: BACHILLERATO
Profesión: EMPLEADO
Estado Civil: CASADO
Cónyuge: CAMACHO DOLORES BEATRIZ
Fecha de Matrimonio: 1 DE AGOSTO DE 1979
Nombres del padre: GRIJALVA JORGE
Nombres de la madre: ROMERO MARIA
Fecha de expedición: 23 DE NOVIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 23 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: CELIA KATHERINE PUNGIL JIMENEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 78 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.11.23 16:22:22 ECT
Reason: Firma Electronica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-e5f86621b8cf4bb



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
GRIJALVA ROMERO JORGE GUSTAVO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO **1955-03-25**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **CASADO**
DOLORES BEATRIZ CAMACHO

Nº **170425863-9**





INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN **EMPLEADO**

APellidos y Nombres del Padre **GRIJALVA JORGE**

APellidos y Nombres de la Madre **ROMERO MARIA**

LUGAR y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2016-11-23

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-11-23

ICM 15 09 504 31

NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA OCTAVA
QUITO - EC
V1345V1022



DIRECTOR GENERAL *[Signature]* FIRMA DEL CEDULADO *[Signature]*




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL **CNE**

041
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

041 - 0230 **1704258639**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
GRIJALVA ROMERO JORGE GUSTAVO

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO

CIRCUNSCRIPCIÓN **2**
LA MAGDALENA

CANTÓN **PARROQUIA** **1** ZONA
ZONA

f.) PRESIDENTE DE LA JUNTA



[Handwritten Signature]
170425863-9

NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mí.

Quito,

23 NOV. 2016

[Signature]
DR. DANIEL GARCÍA VIÑUEZA
NOTARIO





**PAGINA
EN BLANCO**